

Curso: DERECHO LABORAL		Horas aula: 0
Clave: JUS02A2V		
Antecedentes:		Horas virtuales: 4
Competencia del área: Definir las disposiciones fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades.	Competencia del curso: Analizar las disposiciones jurídicas vigentes en materia laboral en nuestro país, con el fin de establecer en las empresas y/o negocios, los mecanismos legales esenciales para prevenir y en su caso resolver, los conflictos laborales que pudiesen suscitarse en el ámbito organizacional y/o empresarial, relacionados con los contratos individuales y colectivos de trabajo, tomando una actitud responsable y propositiva para ello.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la normatividad laboral en los que emana los conceptos fundamentales de los sujetos intervinientes en la materia y los principios generales para que con ello se reconozca los contratos obrero-patronal, colectivos que prevalecen en la organización empresarial, logrando el estudio teórico y práctico de nuestra carta magna y la LFT. 2. Identificar las relaciones individuales de trabajo existente en la Ley Federal del Trabajo, así como los tipos de contratos individuales, sus características particulares; además de las relaciones colectivas de trabajo, con el propósito de explicar el alcance y efectos de su injerencia en los negocios y/o empresas situadas en nuestro país, ello mediante la interpretación de la ley laboral y la ejemplificación de casos. 3. Analizar los derechos y obligaciones de los trabajadores y los patrones, así como la rescisión de la relación laboral por parte del trabajador y del patrón, ello con la finalidad de implementar acciones necesarias para el óptimo manejo de las relaciones obrero-patronales en las empresas y/o negocios establecidos en México, lo anterior precisado, utilizando la ley laboral en conjunto con la práctica campo a realizar en algunas empresas y/o negocios establecidos en nuestra localidad. 		
Perfil del docente:		
Licenciatura en Derecho, preferentemente con posgrado en Derecho, Derecho Laboral o afín. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; dominio de la educación por competencias; dominio de técnicas de aprendizaje activo y autorregulado, colaborativo y basado en problemas para centrar el aprendizaje en el estudiante; habilidad para motivar y guiar procesos de aprendizajes autónomos.		
Elaboró: RAYNIER MURRIETA LÓPEZ		Septiembre 2020
Revisó: BELEN ESPINOZA GALINDO		Octubre 2020
Última actualización:		

Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos	Octubre 2020

Elemento de competencia 1: Comprender la normatividad laboral en los que emana los conceptos fundamentales de los sujetos intervinientes en la materia y los principios generales para que con ello se reconozca los contratos obrero-patronal, colectivos que prevalecen en la organización empresarial, logrando el estudio teórico y práctico de nuestra carta magna y la LFT.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad, Creatividad, Pensamiento crítico, Puntualidad, Solución de problemas.

EC1 Fase I: Legislación laboral en México.

Contenido: Conceptos, características, fundamento legal artículo 123 constitucional y de la Ley Federal del Trabajo.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Mapa conceptual antecedentes de la legislación laboral y su creación.

Elaborar un mapa conceptual sobre los antecedentes de la legislación laboral y su creación.

Instrucciones:

1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico.
2. Ingresa a algún programa en línea para crear mapas conceptuales como por ejemplo [Lucidchart](#) y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora de manera clara y concreta tu mapa conceptual.
3. Recuerda cuidar tu ortografía.
4. Una vez que lo hayas concluido descárgalo como imagen o pdf.
5. Súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [De la Cueva, M. El nuevo derecho mexicano de trabajo. Ed. Porrúa. México.](#)
- [Marquet P. \(2014\). Fuentes y Antecedentes del Derecho Mexicano del Trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rubrica de Mapa Conceptual](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Cuadro Comparativo de Apartados A y B Art.123 Constitucional.

Elaborar un cuadro comparativo de los apartados A y B del artículo 123 constitucional.

Instrucciones:

1. Lee el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. En base a la información revisada elabora un cuadro comparativo sobre los apartados A y B de dicho artículo.
3. El cuadro deberá contener estos aspectos: concepto, características, diferencias y semejanzas.
4. Deberás incluir un mínimo de 5 semejanzas y 5 diferencias.
5. Deberás elaborarlo en Word.
6. El formato debe ser con letra Arial no. 11.

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

[Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Cuadro Comparativo](#)

<p>7. Debes incluirle al trabajo lo siguientes elementos: portada, introducción (mínimo media página), desarrollo (cuadro comparativo), conclusión (mínimo media página) y referencias bibliográficas en formato APA versión 7.0.</p> <p>8. Recuerda cuidar tu ortografía.</p> <p>9. Graba tu trabajo en formato PDF.</p> <p>10. Súbelo a la plataforma educativa institucional.</p> <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC1 Fase II: Participantes en la relación laboral y derechos de los patrones y trabajadores.</p> <p>Contenido: Definición de los participantes, obligaciones patronales y de los trabajadores ante LFT.</p>	
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro sinóptico de participantes en la relación laboral y sus derechos y obligaciones.</p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico de los participantes en la relación laboral y sus derechos y obligaciones.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico. 2. Usar Microsoft Word para elaborar el cuadro sinóptico. 3. Debes incluirle imágenes de reforzamiento a la información. 4. Agregar las fuentes consultadas en formato APA. 5. Recuerda cuidar tu ortografía. 6. Una vez que lo hayas concluido debes guardarlo en formato PDF. 7. Súbelo a la plataforma educativa institucional. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Federal del Trabajo vigente • Libro Derecho Laboral I, incluido en plataforma educativa. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de cuadro sinóptico</p>
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Foro derecho y obligaciones de los patrones y los trabajadores.</p> <p>Realizar una lectura en relación a los derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores en la Ley Federal del Trabajo vigente, específicamente al artículo 132 al 135. Los conocimientos adquiridos sobre el tema, serán la base para participar en el Foro propuesto en la plataforma educativa por el facilitador del curso.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Ley Federal del Trabajo vigente.</p>

En base a la lectura realizada, responde con tus propias palabras las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es la importancia que tiene para ti los derechos y obligaciones de los patrones?
- ¿Cuál es la importancia que tiene para ti los derechos y obligaciones de los trabajadores?
- ¿Por qué consideras que es irrelevante la forma de los contratos de trabajo?
- Comentarios y/o conclusiones personales

Para tu participación, considera los siguientes aspectos:

1. Se deberá consultar las fuentes incluidas en los recursos de actividad, así como fuentes confiables de internet (artículos científicos, libros electrónicos, bibliotecas digitales).
2. Intente ser breve e indique directamente lo que quiere expresar, intervenciones muy largas desalientan la lectura. Extensión máxima aproximada de 200 palabras de extensión, puedes usar el contador de palabras de Word.
3. Una vez que hayas revisado el material, deberás redactar un párrafo donde brindes las respuestas a las preguntas.
4. Así mismo, deberás comentar o retroalimentar los comentarios de 2 de tus compañeros, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el facilitador.
5. Recuerda cuidar tu ortografía.

5 hrs. Virtuales

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de participación en foro](#)

EC1 Fase III: Relaciones individuales de trabajo.

Contenido: Elementos básicos que componen la relación individual de trabajo (subordinación, contrato, salario, alta IMSS), causas de suspensión laboral y extinción de las relaciones laborales.

EC1 F3 Actividad de aprendizaje 5: Quiz relaciones laborales de trabajo del artículo 20 al 34 de la Ley Federal del Trabajo.

Contestar el quiz incluido en la plataforma de forma individual, en base a las siguientes instrucciones:

1. Realizar una lectura de los artículos 20 al 34 de la Ley Federal del Trabajo vigente.
2. Accesar al Quiz.
3. En base a la pregunta elegir la respuesta que consideres correcta.
4. Avanza hasta concluir las preguntas.
5. Enviarlo para su revisión.
6. Solo se tendrá una oportunidad para contestarlo.

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley Federal del Trabajo vigente.](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Cantidad de aciertos en base a la cantidad de preguntas.

3 hrs. Virtuales

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Mapa Conceptual de los antecedentes de la legislación laboral y su creación.
- Cuadro Comparativo de Apartados A y B Art. 123 Constitucional.
- Cuadro Sinóptico de participantes en la relación laboral, sus derechos y obligaciones.
- Foro derecho y obligaciones de los patrones y los trabajadores.

Fuentes de información

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
2. De Buen L, N. (2002). Derecho del trabajo. Biblioteca UNAM <https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2011/3161/M%c3%b3dulo%205%20-%20Costos.pdf>
3. De la Cueva, M. (1981). El nuevo derecho mexicano de trabajo. Biblioteca UNAM <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/683/16.pdf>
4. Gómez Aranda,R. (2012). Derecho Laboral I. Biblioteca UNAM http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Derecho_laboral_I.pd
5. Kurczyn Villalobos, (2014). Fuentes y Antecedentes del Derecho Mexicano del Trabajo. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3684/1.pdf>
6. Ley Federal del Trabajo vigente. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
7. Méndez Cruz J.R. (2009). *Derecho Laboral, un enfoque práctico*. Mc Graw Hill, México, DF. https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho_laboral_ricardo_mendez.pdf

Elemento de competencia 2: Identificar las relaciones individuales de trabajo existente en la Ley Federal del Trabajo, así como los tipos de contratos individuales, sus características particulares; además de las relaciones colectivas de trabajo, con el propósito de explicar el alcance y efectos de su injerencia en los negocios y/o empresas situadas en nuestro país, ello mediante la interpretación de la ley laboral y la ejemplificación de casos.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad, Creatividad, Pensamiento crítico, Puntualidad, Solución de problemas.

EC2 Fase I: Tipos de contratos individuales y características particulares.

Contenido: Requisitos de los contratos individuales de trabajo, modalidades de los contratos individuales establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Mapa conceptual tipos de contratos individuales de trabajo.

Elaborar un mapa conceptual sobre los tipos de contratos individuales de trabajo.

Instrucciones:

1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico.
2. Ingresa a algún programa en línea para crear mapas conceptuales como por ejemplo [Lucidchar t](#) y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora de manera clara y concreta tu mapa conceptual.
3. Recuerda cuidar tu ortografía.
4. Una vez que lo hayas concluido descárgalo como imagen o pdf.
5. Súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley Federal del Trabajo](#)
- [Libro Los Contratos de trabajo](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de mapa conceptual](#)

EC2 Fase II: Relaciones colectivas de trabajo.

Contenido: El contrato colectivo, sus funciones, elementos, las similitudes y diferencias con el contrato individual de trabajo.

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 7: Presentación multimedia contratos colectivos de trabajo.

Realizar una presentación multimedia sobre los contratos colectivos de trabajo.

Instrucciones:

1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico.
2. Puedes realizar la presentación en Microsoft Power Point o [Prezi](#) e incluir audio o video de duración mínima de 3 minutos y máxima de 8 minutos.

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley Federal del Trabajo vigente](#).
- La forma en el contrato colectivo de trabajo, incluido en plataforma educativa.
- [¿Qué es en realidad el contrato colectivo del trabajo?](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica presentación multimedia](#)

<p>3. Debes incluirle imágenes de reforzamiento a la información.</p> <p>4. Recuerda cuidar la ortografía.</p> <p>5. Una vez que lo hayas concluido guarda la presentación incluyendo el formato de audio en .ppt o enviar el link de acceso a la presentación en un comentario vía plataforma educativa institucional.</p> <p>6. Súbe el trabajo a la plataforma educativa institucional.</p> <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8: Foro contrato colectivo vs contrato individual de trabajo.</p> <p>Participar en el foro denominado contrato colectivo vs contrato individual de trabajo.</p> <p>En base a la lectura realizada en los recursos de la actividad, participa con la respuesta de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opinión tienes sobre el conflicto laboral en el sector público, en cuando a contratos colectivos con sindicatos no representativos para los trabajadores? • ¿Estás de acuerdo a la nueva tendencia por parte de las empresas del sector privado de elaborar contratos individuales por tiempo determinado (aproximadamente cada tres meses) para que los trabajadores no creen antigüedad y "ahorrarse" en prestaciones? Justifica y argumenta tu respuesta. <p>Para tu participación, considera los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se deberá consultar las fuentes incluidas en los recursos de actividad, así como fuentes confiables de internet (artículos científicos, libros electrónicos, bibliotecas digitales). 2. Intente ser breve e indique directamente lo que quiere expresar, intervenciones muy largas desalientan la lectura. Extensión máxima aproximada de 200 palabras (puedes usar el contador de palabras de Word). 3. Una vez que hayas revisado el material, deberás redactar un párrafo donde brindes las respuestas a las preguntas. 4. Así mismo, deberás comentar o retroalimentar los comentarios de 2 de tus compañeros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el facilitador 5. Recuerda cuidar la ortografía. 	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Federal del Trabajo. • Libro Taller de Prácticas Laborales y de Seguridad Social. • Libro Los contratos de trabajo. • La forma en el contrato colectivo de trabajo, incluido en plataforma educativa. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rubrica participación en foro</p>

5 hrs. Virtuales	
<p>EC2 Fase III: Prestaciones de los trabajadores y cálculo de finiquito y liquidación laboral.</p> <p>Contenido: Aguinaldo, tiempo extraordinario, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima dominical, indemnización, participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.</p>	
<p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 9: Quiz prestaciones de los trabajadores.</p> <p>Contestar el quiz incluido en la plataforma de forma individual, en base a las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una investigación sobre los términos:aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, prima dominical, día de descanso semanal, licencia de maternidad, licencia por adopción, periodo de lactancia, licencia de paternidad, prima de antigüedad, prestaciones por renuncia, prestaciones por despido injustificado y reparto de utilidades. 2. La investigación se puede realizar basado en los recursos de la actividad o fuentes con sustento académico. 3. Esta investigación será el sustento para que puedas contestar el quiz. 4. Accesar al Quiz. 5. En base a la pregunta elegir la respuesta que consideres correcta. 6. Avanza hasta concluir las preguntas. 7. La duración del examen es de 60 minutos. 8. Enviarlo para su revisión. 9. Solo se tendrá una oportunidad para contestarlo. <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos: Ley Federal del Trabajo vigente.</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Cantidad de aciertos en base a la cantidad de preguntas.</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Actividades de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual tipos de contratos individuales de trabajo. • Presentación multimedia contratos colectivos de trabajo. • Foro contrato colectivo vs contratos individuales de trabajo. • Quiz prestaciones de los trabajadores. 	
<p>Fuentes de información</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Canal Universidad Autónoma de México (2013). <i>Liquidación y finiquito</i>. [Archivo de Video]. https://www.youtube.com/watch?v=llNgSU80Us 2. Canal Derecho Mexicano. (2015). <i>Calculo de finiquito</i>. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=XGbQkuDZHsA 3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf 	

4. Kurczyn Villalobos,P y Puig Hernández, (2003). *¿Qué es en realidad el contrato colectivo del trabajo?*. Universidad Autónoma Nacional de México, México, DF.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1090/1.pdf>
5. Ley Federal del Trabajo vigente. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
6. Pérez, (2014). *Taller de Prácticas Laborales y de Seguridad Social*. Tax Editores Unidos, S.A. de C.V. México D.F. <http://libreriafiscalistas.com/wp-content/uploads/2014/10/TALLER-DE-PRACTICAS-LABORALES-Y-DE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf>
7. Reynoso Castillo, (2011). *Los contratos de trabajo*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición 2011, México D.F. <https://core.ac.uk/download/pdf/48393468.pdf>

Elemento de competencia 3: Analizar los derechos y obligaciones de los trabajadores y los patrones, así como la rescisión de la relación laboral por parte del trabajador y del patrón, ello con la finalidad de implementar acciones necesarias para el óptimo manejo de las relaciones obrero-patronales en las empresas y/o negocios establecidos en México, lo anterior precisado, utilizando la ley laboral en conjunto con la práctica campo a realizar en algunas empresas y/o negocios establecidos en nuestra localidad.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad, Creatividad, Pensamiento crítico, Puntualidad, Solución de problemas.

EC3 Fase I: Rescisión patronal de relaciones de trabajo y de relaciones laborales por el trabajador.

Contenido: Artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo vigente y actas administrativas en material laboral.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 10: Video exposición sobre los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo.

Elaborar un video expositivo sobre los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo Vigente.

Instrucciones:

1. La actividad se puede desarrollar de manera individual o en equipo máximo de 3 personas.
2. Revisar la información contenida en los recursos de la actividad o fuentes con sustento académico
3. Se puede elaborar la presentación en Microsoft Power Point o [Prezi](#).
4. Exponer el tema utilizando la presentación elaborada.
5. Para grabar el video se puede utilizar algún programa como [Loom](#).
6. El video deberá tener una duración de 3 a 7 minutos, en el cual se presenten sus conclusiones individuales acerca del tema.
7. Alojarse el video en un drive personal, copiar el link y pegarlo en la presentación utilizada.
8. Deberán subir el archivo de la presentación a la plataforma educativa.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley Federal del Trabajo vigente.](#)
- Microsoft Power Point o [Prezi](#).
- Programa [Loom](#) o algún otro para hacer videos.

Criterios de evaluación de la actividad:

- [Rúbrica elaboración de videos.](#)
- [Rúbrica presentación multimedia.](#)

EC3 Fase II: Seguridad Social.

Contenido: Conceptos, características, importancia, avisos en materia de seguridad social, régimen obligatorio y voluntario.

EC3 F2 Actividad de aprendizaje 11: Wiki Seguridad Social.

Participación en la Wiki denominada Seguridad Social.

Instrucciones:

1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley Federal del Trabajo vigente.](#)
- [Ley del Seguro Social – IMSS vigente.](#)

<p>otras fuentes con sustento académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la sección de <i>wiki</i> de la plataforma educativa y crear tu participación en el wiki <i>Seguridad Social</i>. La participación consiste en explicar, con tus propias palabras, los aspectos de seguridad social a los cuales tienen derecho los trabajadores en una empresa y las obligaciones que el patrón tiene ante el IMSS. Puedes incluirle imágenes y diagramas de reforzamiento a la información. Recuerda cuidar la ortografía. Una vez que lo hayas concluido debes guardar tu wiki. Antes de escribir el contenido, deberás anotar tu nombre completo con MAYÚSCULAS y debajo de tu nombre pegarás el texto. El formato que deberás utilizar en el texto es el siguiente: Letra Arial, número 12, interlineado 1.15, extensión mínima de 1 página y máxima de 3. <p>6 hrs. Virtuales</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica participación en Wiki</p>
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 12: Proyecto Integrador Contrato Individual de Trabajo.</p> <p>Elaborar un Contrato Individual de Trabajo de acuerdo a los requisitos señalados en el artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo, el cual pueda aplicarse en una empresa u organización, en el que se señale además las causas de rescisión, suspensión y terminación de la relación de trabajo.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Investigar ejemplos de Contratos Individuales de Trabajo. Elaborar un Contrato Individual de Trabajo considerando todos los requisitos señalados en el artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo. Podrás elegir el tipo de empresa u organización en el que se pueda aplicar (puede ser ficticia). Deberás incluir en el contrato las causas de rescisión, suspensión y terminación de la relación de trabajo. Recuerda cuidar tu ortografía. Una vez que se haya concluido la redacción del trabajo, grábalo como archivo PDF. Súbelo a la plataforma educativa institucional. <p>7 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley Federal del Trabajo Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 123 Video ¿Cómo hacer un contrato de trabajo? <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Proyecto Integrador</p>
<p>Evaluación formativa:</p>	

Actividades de aprendizaje:

- Cuestionario rescisión patronal de relaciones de trabajo y de relaciones laborales por el trabajador.
- Video exposición sobre los artículos 41 y 51 de la Ley Federal del Trabajo.
- Wiki de Seguridad social.
- Proyecto Integrador Legislación Laboral.

Fuentes de información

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
2. Ley Federal del Trabajo vigente. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
3. Ley del Seguro Social vigente. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>

Políticas

Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.

El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LEER LOS LINEAMIENTOS.

El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el profesor.

Cualquier duda que tenga el alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.

El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.

En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con

Metodología

El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe.

El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.

La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.

Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades.

El docente les proporcionará un calendario de elaboración de actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.

En caso no entregar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la

Evaluación

La evaluación del curso se realizará de acuerdo al Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:

ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.

ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:

1. Diagnóstica permanente, entendiéndola como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades;
2. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y
3. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y

<p>un porcentaje de la calificación.</p> <p>En caso de que la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo: uesvirtual@ues.mx. El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.</p> <p>En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente y su calificación será como si la actividad no la hubiese entregado.</p>	<p>calificación por la entrega tardía de la misma.</p> <p>Podrán entregar actividades siempre y cuando la plataforma se encuentre abierta, una vez que se cierre, ya no se aceptarán actividades.</p>	<p>evidencias de las secuencias didácticas.</p> <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.</p> <p>ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competente sobresaliente; 2. Competente avanzado; 3. Competente intermedio; 4. Competente básico; y 5. No aprobado. <p>El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente sobresaliente= 10 • Competente avanzado= 9 • Competente intermedio= 8 • Competente básico= 7 • No aprobado= 6
---	---	---